



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL 12 – FEBRERO - 2018**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador de las actas de las sesiones anteriores: Ordinaria del día 5 y Extraordinaria del día 7 del mes de Febrero.
- Quedar enterados de la Diligencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Ciudad Real, declarando firme la sentencia nº 209/2017, de fecha 17 de noviembre de 2017, Procedimiento Ordinario 134/2017, promovido por CLEAR CHANNEL ESPAÑA, S.L.
- Adjudicación a ANTONIO ASTILLEROS DÍAZ, del servicio de catering para la merienda de CARNAVAL DE LA TERCERA EDAD, por un importe total de 4.375,00 Euros, IVA incluido.
- La adquisición de 2 aireadores con destino al Lago del Parque del Pilar, a la empresa ALQUILERES CIUDAD REAL S. L., por un importe de 9.782,85 Euros, IVA incluido.
- Aceptación de la Baja presentada por D. VALENTIN CUEVAS MARTIN concesionario del puesto nº 48 del Mercado Municipal de Abastos. Así como la devolución de la fianza definitiva depositada.
- Devolución Aval como garantía definitiva por importe de 4.200 euros a la empresa AEBI SCHMIDT IBERICA, S.A, correspondiente al contrato de suministro de una "Barredora de Aspiración para Medio Ambiente"
- Aprobación de la clasificación de ofertas presentadas para la realización de las obras de adecuación de la Avda. Pio XII, C/ Camino Viejo de Alarcos y C/ Puente Nolaya a la empresa OBRAS PUÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L., al ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.
- Concesión de licencia municipal para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente sobre expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.
- Aprobación de la liquidación del Estacionamiento Regulado en Superficie, por la empresa concesionaria EYSA, relativa al cuarto trimestre de 2017 por un importe a favor de este Ayuntamiento de 18.183,498 €.
- Aceptación de la cesión gratuita del uso y disfrute del inmueble propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sito en Calle Lirio, nº 6 de Ciudad Real.



**AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

- Aprobación de la cesión gratuita de bienes inmuebles patrimoniales de este Ayuntamiento a la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real para ampliación del Pabellón Ferial de Ciudad Real.
- Aprobación de abonos de anticipos reintegrables a personal funcionario municipal.
- Aprobación de las bases del concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo números 1053 y 1055 y convocatoria del mismo.
- La adquisición de "19 Condecoraciones con su estuche y pasador correspondiente", a la empresa MAESTROS ARTESANOS, por un importe total de 8.336,00 Euros, IVA incluido.
- Aprobación de la Resolución de expte. sancionador 15/17, por instalación de aparato de aire acondicionado sin licencia.
- Aprobación de la Resolución sobre bonificación en expte. sancionador 2/17, por realización de obra sin licencia.

**Fuera del Orden del Día y tras motivar la declaración de la urgencia, se aprueban los asuntos que a continuación se relacionan:**

- Aprobación de Propuesta de Personal sobre aprobación de bases del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y convocatoria del mismo (puestos nº 493, 1031 y 224).

Ciudad Real, 2 de Marzo del 2018

LA ALCALDESA,

Fdo.: Pilar Zamora Bastante.

